



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-34-2025

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO

1. DENOMINACIÓN:

| |
|--|
| Docente Técnico Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación |
|--|

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL:

| | |
|-------------------------------|---|
| REQUISITO | - Nacionalidad Paraguaya. |
| FORMACIÓN ACADÉMICA | - Graduado universitario de las carreras de Administración de Empresas, Economía o Contaduría Pública. |
| OTROS ESTUDIOS | - Especialización en Didáctica Universitaria. - Capacitación en Metodología de la Investigación. |
| EXPERIENCIA NECESARIA | - Docencia Universitaria. - Técnico en proyectos. - Gestión de cartera de proyectos. - Asistente de investigación. |
| HABILIDADES PERSONALES | - Poseer aptitud para desempeñarse en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo. - Compromiso con la calidad del trabajo. - Buen relacionamiento interpersonal. - Facilidad de comunicación. - Iniciativa. - Responsabilidad. - Actitud cordial y buena presencia. |
| OTROS REQUISITOS | - Idioma guaraní. |

3. FUNCIONES:

- Gestionar y archivar documentos relacionados con proyectos de investigación.
- Preparar borradores de notas, memorandos e informes.
- Mantener actualizados los registros físicos y digitales.
- Colaborar en la recopilación de información para formular, ejecutar y evaluar proyectos.
- Asistir en el seguimiento de cronogramas y metas de los proyectos.
- Apoyar en la elaboración de reportes de avance y cierre de proyectos.
- Actualizar bases de datos de proyectos, investigadores y publicaciones.
- Cargar información en plataformas internas o externas según los requisitos de las convocatorias.
- Canalizar la correspondencia y solicitudes relacionadas con proyectos.
- Coordinar reuniones, talleres o capacitaciones vinculadas a la investigación.
- Brindar apoyo logístico en eventos organizados por la Unidad.
- Difundir información sobre convocatorias y oportunidades de financiamiento.
- Asistir a investigadores en la presentación de documentación requerida.
- Colaborar en el registro y control preliminar de gastos de proyectos.
- Verificar la disponibilidad de fondos antes de comprometer recursos.
- Cumplir tareas asignadas por el superior.
- Contribuir a la mejora de los procesos internos.

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Unidad de Gestión de Proyectos de Investigación.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-34-2025

5. DATOS DEL PUESTO:

- Modalidad: Nombramiento.
- Cargo: Docente Técnico I.
- Categoría: UM1.
- Remuneración: Gs. 5.666.452. (guaraníes, cinco millones seiscientos sesenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y dos).
- Antigüedad: A partir de la adjudicación.
- Vacancia: 1 (uno).
- Horario: lunes a viernes de 08:00 a 14:00 – (30 horas semanales).

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

| | |
|--|--|
| 1. | Nota de postulación, según formato establecido – Ver (Anexo 1). |
| 2. | Curriculum vitae actualizado, fechado y firmado. |
| 3. | Fotocopia del título de grado universitario nacional registrado en el MEC, debidamente legalizado por la UNA y autenticada por escribanía o extranjero reconocido, homologado o convalidado, conforme a la disposición vigente, y autenticada por escribanía. |
| 4. | Fotocopia del diploma de Especialista en Didáctica Universitaria. |
| 5. | Fotocopia de certificados de capacitación relacionados a su área de formación. |
| 6. | Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía 1 (uno). |
| 7. | Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1 (uno). |
| 8. | Fotocopia autenticada por escribanía de certificados o constancias que acrediten la experiencia laboral (excluyente). Con membrete y sello institucional, firma, aclaración, y número de teléfono del contacto. En caso de contar con otras experiencias fuera de una empresa/institución debe incluir firma, aclaración y número de teléfono del contacto, a fin de corroborar la referencia laboral. |
| 9. | Declaración jurada – Ver (Anexo 2). |
| 10. | Disponibilidad de horario – Ver (Anexo 3). |
| 11. | Fotocopia del recibo de pago del arancel correspondiente - Docente Técnico I. (Resolución N° 0375/2025) |
| 12. | En caso de ser funcionario público y/o docente en otras entidades públicas: Certificado de trabajo (formato función pública) original y actualizado al tiempo de la postulación, detallándose los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none">•Lugar de trabajo (detallando la dirección física y el número de teléfono, línea baja o celular)•Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal/mensual)•Antigüedad (para los cargos permanentes)•Vigencia del contrato (desde: dd/mm/aa – hasta: dd/mm/aa) |
| La falta de uno de los documentos citados más arriba así como del formato requerido será motivo de descalificación. | |

Obs. En caso de ser seleccionado, deberá presentar también las siguientes documentaciones para la adjudicación:

| | |
|----|--|
| 1. | Certificado original de antecedente judicial. |
| 2. | Certificado original de antecedente policial. |
| 3. | Fotocopia de cédula de identidad actualizada y autenticada por escribanía, 3 (tres). |
| 4. | Foto tipo carnet, tamaño 4x4, 1(uno). |
| 5. | Fotocopia del certificado del acta de nacimiento, autenticada por escribanía. |
| 6. | En caso de ser poseer título de grado nacional de otras universidades, deberá realizar la inscripción del mismo en la UNA para el ejercicio de las actividades académicas, según Resolución N° 0484-00-2019. Acta N° 12 (A.S. N° 12/26/06/2019). |

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS:

- **Inicio:** 19 de agosto de 2025.
- **Fin:** 22 de agosto de 2025 hasta las 09:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción.
- **Horario de atención:** lunes a viernes de 07:00 a 20:00 horas.
- **Formato:** Documentaciones foliadas desde la nota de postulación, correlativa y consecutivamente, sin tachaduras ni enmiendas dentro de una carpeta archivadora en sobre cerrado y caratulado con el **formulario de postulación (Ver Anexo 4)**.
- **Observación:** La presentación debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FP-UNA-34-2025

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El proceso de evaluación constará de 4 (cuatro) etapas, el cual estará a cargo de la Comisión de Selección:

- Evaluación documental
- Prueba psicométrica
- Prueba de conocimiento
- Entrevista

La Matriz de Evaluación contemplará los siguientes factores con ponderaciones mínimas y máximas, de manera referencial, totalizando 100 (cien) puntos:

- Formación Académica (máximo 20)
- Otros Estudios (máximo 15)
- Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25)
- Pruebas de conocimiento (máximo 15)
- Test psicométrico (máximo 10)
- Entrevista (máximo 15)

9. DOCUMENTO DE INTERÉS:

Resolución N° 0109/2019 del Rectorado "Por la cual se aprueban los lineamientos de concursos para el nombramiento, ascenso y/o contratación de funcionarios en la Universidad Nacional de Asunción"

https://www.pol.una.py/wp-content/uploads/2021/07/Res_109_2019_Concursos.pdf

10. OBSERVACIONES:

De conformidad a lo establecido en las reglamentaciones vigentes, los postulantes deben acompañar e informarse sobre todo el proceso de concurso, a través de la página web de la institución.

<https://www.pol.una.py/llamados-a-concursos/>

11. CONTACTO PARA ACLARACIONES:

Ing. Luján García

Lunes a viernes de 08:30 a 14:30 horas. Tel: 021-588-7131

Departamento de Administración Documental y Legajo - Dirección de Gestión de Personas.